

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1995/2013  
Hoja 1 de 4

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado, el día veinticuatro de septiembre de 2013 en la instalación de rayos X para clínica veterinaria, con nombre comercial CLINICA VETERINARIA DR. [REDACTED], cuyo titular es D<sup>a</sup>. [REDACTED] NIF: [REDACTED] en [REDACTED], nº [REDACTED]-Molina de Segura (Murcia).

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a clínica veterinaria, cuya última inscripción registral es de 27/01/2009, con nº de inscripción IR/MU-1995.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], acreditado para dirigir instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación se encuentra ubicada en un edificio propio, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una biblioteca y por debajo un garaje.
- 
- En la instalación se encuentran un equipo [REDACTED] con nº de serie 08F089/8E0688/VET 11593/C30332/E7239X, ubicado en su correspondiente sala.
- 
- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria.



- 
- En la instalación se dispone de cuatro delantales plomados y protectores tiroidales, así como dos pares de guantes.

### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

kV	mA	Seg.	Puesto	$\mu\text{Sv/h}$
40	50	0,08	Operador (pasillo, junto a la puerta de sala, pulsador de pié).	2,93
40	50	0,08	Laboratorio colindante	0,09



### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay dos acreditaciones para dirigir u operar la instalación.
- No se exhiben acreditaciones de operador.

### CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.
- El control dosimétrico se refiere a tres dosímetros TLD de solapa utilizados, gestionados por [REDACTED], comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2012 a julio de 2013, con lecturas del orden de 0,27 mSv/mes. Hay una tercera persona que no dispone de acreditación para dirigir ni operar la instalación.

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1995/2013  
Hoja 3 de 4

- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 26/06/2013 por la UTPR [REDACTED] no señalando anomalías
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de fecha y por la UTPR iguales que en el caso anterior.
- Se exhibe contrato con la UTPR [REDACTED], de 08/11/2010.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- El Certificado de conformidad de la instalación no se ha realizado por estar pendiente de la contestación de la Dirección General de Industria sobre un error en el registro del equipo, según escrito de la UTPR.
- Consta el envío al CSN del Informe bienal, con entrada en el Consejo de Seguridad Nuclear el 26/03/2013.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 8 de enero de 2014.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

Fdo [REDACTED]



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1995/2013  
Hoja 4 de 4

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999  
ado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a  
**continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Consejería de Industria, Empresa e Innovación  
Dirección General de Industria, Energía y minas

Murcia 18 de Febrero de 2014.

Atención: Servicio de Inspección  
Referencia: [REDACTED]

[REDACTED], titular de la instalación de Rx con fines de diagnóstico médico registrada con el número **IR/MU-1995**, ubicada en [REDACTED] de Molina de Segura, **MANIFIESTA:**

- 1.- Que se ha subsanado el error de la persona con dosimetría asignada que carecía de acreditación ([REDACTED]). Se aporta documentación que acredita la baja en la dosimetría.
- 2.- Carece del certificado de conformidad porque todavía no se ha corregido por parte de industria el error en el número de serie del generador al registrar la instalación. Se adjunta documentación de las solicitudes realizadas a industria para corregir el error.

Le ruego tenga a bien aceptar las modificaciones aportadas. Quedo a su entera disposición para cuantas aclaraciones estime oportunas.

Atentame [REDACTED]

